

XIII. PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

#### ACTA DE CONFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

En el municipio El Salto, Estado de Jalisco siendo las doce horas del día x de xxxxx de 2018 se reúnen en el inmueble ubicado en Gomez Farias #387, que ocupa la Estación de Servicio Gasolinera El Carril S.A. de C.V. con objeto de conformar formalmente las Brigadas de Respuesta a Emergencia de conformidad con los preceptos legales aplicables. El desempeño de estas comisiones no significa nuevo nombramiento o cambio de las condiciones de la relación laboral con la empresa, por considerarse una obligación para el trabajador, sin representar remuneración alguna.

#### 1. Conformación de las Brigadas

Las Brigadas de Respuesta a Emergencias son grupos de personas organizadas y capacitadas en una o varias actividades para la respuesta a emergencias como es combate contra incendio, primeros auxilios, búsqueda y rescate de personas, entre otros; los cuales serán responsables de realizarlas de manera preventiva o ante la eventualidad de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, dentro del ámbito de la empresa, orientada a la salvaguarda de las personas, sus bienes y entorno, están organizadas por un coordinador de brigada.

En función de las situaciones potenciales de emergencia identificas y los requisitos legales aplicables, se conforman las siguientes Brigadas de Respuesta a Emergencia:

- a. Brigada de Evacuación búsqueda y rescate
- b. Primeros Auxilios
- c. Brigada de Combate de Incendios
- d. Brigada de Comunicación e Información.
- e. Brigada de Seguridad Servicios y Equipamiento

Las Brigadas, serán multifuncionales con motivo del número de trabajadores que cuenta la empresa, es decir los integrantes de las Brigadas podrán actuar en dos o más especialidades.

## Características que deben tener los Integrantes de las Brigadas.

- a. Vocación de servicio y actitud dinámica
- b. Tener buena salud física y mental
- c. Con disposición de colaboración
- d. Con don de mando y liderazgo
- e. Con conocimientos previos en la materia
- f. Con capacidad de toma de decisiones
- g. Con criterio para resolver problemas
- h. Con responsabilidad, iniciativa, formalidad, aplomo y cordialidad
- i. El integrante debe estar consciente que esta actividad se hace de manera voluntaria y motivada para el buen desempeño de esta función que es la salvaguarda de la vida de las personas.





XIII. PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

#### ACTA DE CONFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

#### 3. Colores para la identificación de las Brigadas

BRIGADA	Color
Evacuación	Naranja
Primeros Auxilios	Blanco
Combate de Incendios	Rojo
Comunicación	Verde

## 4. Funciones de los Coordinadores de las Brigadas.

- a. Coordinar y evaluarla actuación de la brigada en la atención de las emergencias de acuerdo con el plan previamente trazado.
- b. Planear la organización de la brigada.
- c. Colaborar en el diseño, redacción, difusión, prueba y actualización de los planes previos de prevención y atención de emergencias.
- d. Mantener actualizado el inventario del equipo de su grupo.
- e. Garantizarla disponibilidad y buen estado del equipo de la brigada.
- f. Controlar que las revisiones y mantenimientos al equipo, sean hechos en la forma y periodicidad recomendados.
- g. Participar con los coordinadores de otras brigadas en la planeación de los simulacros.

#### 5. Funciones generales de los integrantes de las Brigadas

- a. Coadyuvar a la conservación de la calma de los usuarios en caso de emergencia.
- b. Accionar el equipo de seguridad cuando se requiera.
- c. Difundir entre la comunidad la cultura de Protección Civil.
- d. Dar la voz de alarma en caso de presentarse un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre.
- e. Utilizar sus distintivos siempre que ocurra un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre o la simple posibilidad de esta; así como cuando se realicen simulacros de evacuación.
- f. Suplir o apoyar a los integrantes de otras Brigadas cuando se requiera.
- g. Cooperar con los cuerpos de seguridad externos.

#### 6. Funciones y actividades de la Brigada de Evacuación

- a. Implementar, colocar y mantener en buen estado la señalización de las instalaciones, Contar con un censo actualizado y permanente del personal.
- b. Dar la señal de evacuación de las instalaciones.
- c. Fomentar actitudes y de respuesta tanto en ejercicios de desalojo como en situaciones reales entre la población en general.
- d. Ser guías y retaguardias en ejercicios de desalojo y eventos reales dirigiendo a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisando que nadie se quede en su área de competencia.





#### XIII. PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

#### ACTA DE CONFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

- e. Conducir a las personas durante un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre hasta un lugar seguro a través de rutas libres de peligro.
- f. Verificar de manera constante y permanente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.
- g. En el caso de que una situación amerite la evacuación del inmueble y que la ruta de evacuación previamente determinada se encuentre obstruida o represente algún peligro, indicar al personal rutas alternas de evacuación.
- h. Realizar un censo de personas al llegar al punto de reunión.
- i. Coordinar el regreso del personal a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a la normal cuando ya no exista peligro.
- j. Coordinar las acciones de repliegue cuando sea necesario.

## 7. Funciones y actividades de la Brigada de Primeros Auxilios

- a. Contar con un listado de instrumentos del botiquín y llevar a cabo un control de estos.
- b. Reunir a la Brigada en caso de emergencia en un punto predeterminado, así como la instalación de puesto de socorro necesario para atender el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre.
- c. Proporcionar los cuidados inmediatos y temporales a las víctimas de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, a fin de mantenerlas con vida y evitarles un daño mayor en tanto se recibe la ayuda médica especializada.
- d. Hacer entrega del lesionado a los cuerpos de auxilio.
- e. Mantener actualizado, vigente y en buen estado los botiquines.

#### 8. Funciones y actividades de la Brigada de Combate de Incendios

- a. Minimizar los daños y pérdidas que puedan presentarse en las instalaciones como consecuencia de una amenaza de incendio, interviniendo con los medios de seguridad con que se disponga.
- b. Vigilar el mantenimiento del equipo contra incendio.
- c. Vigilar que no haya sobrecarga de líneas eléctricas, ni que exista acumulación de material inflamable.
- d. Vigilar que el equipo contra incendios sea de fácil localización y no se encuentre obstruido.
- e. Conocer el uso de los equipos de extinción de fuego, así como el uso que se le dé, de acuerdo con cada tipo de fuego.
- f. Las funciones de esta Brigada cesarán cuando arriben el apoyo externo, o deje de ser un conato de incendio.

#### 9. Funciones de la Brigada de Comunicación

- a. Contar con un listado de números telefónicos de cuerpos de auxilio de la zona. Mismos que deberá dar a conocer a toda la comunidad.
- b. Hacer las llamadas a los cuerpos de auxilio, según el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre que se presente.





#### XIII. PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

#### ACTA DE CONFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

- c. En coordinación con la Brigada de Primeros Auxilios tomará nota del número de ambulancia, nombre del responsable, dependencia y el lugar donde será remitido el paciente, y realizará la llamada a los parientes del lesionado.
- d. Recibir la información de cada Brigada, de acuerdo con el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre que se presente, para informarle al Coordinador General y cuerpos de emergencia.
- e. Informes a la prensa si el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre lo amerita.
- f. Realizar campañas de difusión para el personal con el fin de que conozca cuáles son las actividades del Comité, sus integrantes, funciones, actitudes y normas de conducta ante emergencias, en fin, todo lo relacionado a la Protección Civil, para crear una cultura dentro de la empresa.
- g. Emitir reportes de los resultados de los simulacros para todo el personal, a fin de mantenerlos actualizados e informados en los avances en materia de Protección Civil.

## 10. Funciones y actividades de la Brigada de Seguridad, Servicios y Equipamiento

- a. Contar con un listado y mantenerlo vigente del equipo, herramientas, accesorios, equipo de protección personal para la atención de una emergencia.
- b. Realizar revisiones periódicas del estado que guardan equipo, herramientas, accesorios, equipo de protección personal para la atención de una emergencia, para determinar las acciones a seguir en caso de que se encuentre deteriorado.
- c. Verificar que después de una emergencia el equipo, herramientas, accesorios, equipo de protección personal para la atención de una emergencia, vuelva a colocarse en el lugar asignado.
- d. Dar seguimiento a la reposición de equipo, herramientas, accesorios, equipo de protección personal para la atención de una emergencia
- e. Emitir reportes de los resultados de los simulacros para todo el personal, a fin de mantenerlos actualizados e informados en los avances en materia de Protección Civil.

Las Brigadas de Respuesta a Emergencia quedan conformadas de la siguiente manera:

## Brigada de Evacuación

CARGO ADMINISTRATIVO	CARGO DENTRO DE LA ESTRUCTURA	FIRMA
	COORDINADOR DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN,	
	BÚSQUEDA Y RESCATE	
	BRIGADISTA DE EVACUACIÓN, BÚSQUEDA Y RESCATE	

## Brigada de Primeros Auxilios

CARGO ADMINISTRATIVO	CARGO DENTRO DE LA ESTRUCTURA	FIRMA
	COORDINADOR DE LA BRIGADA DE PRIMEROS	
	Auxilios	
	BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS	





XIII. PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

#### ACTA DE CONFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

## Brigada de Combate de incendio

CARGO ADMINISTRATIVO	CARGO DENTRO DE LA ESTRUCTURA	FIRMA
	COORDINADOR DE LA BRIGADA DE COMBATE A	
	Incendios	
	BRIGADISTA DE COMBATE A INCENDIOS	

## Brigada de Comunicación

CARGO ADMINISTRATIVO	CARGO DENTRO DE LA ESTRUCTURA	FIRMA
	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	

## Brigada de Seguridad Servicios y Equipamiento

CARGO ADMINISTRATIVO	CARGO DENTRO DE LA ESTRUCTURA	FIRMA
	COORDINADOR DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD,	
	SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO	
	BRIGADISTA DE SEGURIDAD, SERVICIOS Y	
	EQUIPAMIENTO	

Cinthya Karime Bedoy Díaz ENCARGADO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO Fernando Bedoy Ruiz REPRESENTANTE LEGAL

